

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JOVIMER S.L.:

Reclamación de pago: JOVIMER S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (BERRIES HUELVA SL), por importe de **8.606,64 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FAC2402-02000 / FAC2402-02001 , de fecha 16 - 02 - 2024 por importe de 8.606,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6500494961912316123771 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@berrieshuelvasl.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **BERRIES HUELVA SL**